

Por qué el Gobierno dice que ahorra en la contratación millonaria con una ART

30/10/2025



El Gobierno de Mendoza, a través de un decreto publicado este jueves en el Boletín Oficial, formalizó la **contratación directa** del servicio de **Aseguradora de Riesgos del Trabajo (ART)** con la empresa **PROVINCIA A.R.T. S.A.** por un plazo de **dos años**, con opción a prórroga.

La decisión, que se tomó ante el vencimiento de la cobertura anterior el 30 de septiembre, no solo garantiza la continuidad del servicio para el personal de la Administración Central, Entes Descentralizados y Autárquicos, sino que también incluye la cobertura para los integrantes de la **Federación Mendocina de Asociaciones de Bomberos Voluntarios**.

Ahorro presupuestario y menor alícuota

La clave de la nueva contratación radica en la **oferta económica más conveniente** presentada por Provincia ART. Tras solicitar cotizaciones a diversas aseguradoras, se determinó que la alícuota ofrecida por la empresa elegida es la más baja.

- **Alícuota Anterior:** 2,72%
- **Nueva Alícuota:** 2,45%

Esta reducción representa una baja del **9,93%** respecto al contrato vigente. Según el informe técnico, la aplicación de la nueva alícuota generará un **ahorro presupuestario estimado anual de \$ 4.478.736.068** para las arcas provinciales.

Un mecanismo de pago con franquicia

El nuevo contrato, que se extenderá por 24 meses y tendrá vigencia a partir del **1 de octubre de 2025**, mantiene el mecanismo de pago de las Incapacidades Laborales Temporarias (ILT) por parte del Gobierno de Mendoza, por cuenta y orden de la ART.

Como parte de la mejora en la oferta, Provincia ART ofreció una franquicia de **209.000 días de ILT no reclamables**, lo que implica **una reducción de 20.000 días respecto a la franquicia del contrato anterior**. Este sistema no genera perjuicio para los empleados en la percepción de sus prestaciones dinerarias.

El gasto total autorizado para el periodo de dos años asciende a **\$ 93.769.248.340**. La renovación de la cobertura de riesgos laborales es considerada conveniente por el Gobierno mendocino, asegurando la protección de más de 93.000 cuiles de agentes públicos y voluntarios de bomberos.

<https://www.elsol.com.ar/mendoza/mendoza-firmo-una-millonaria-contratacion-directa-para-la-art-de-los-estatales/>